

de la vía, y puesto que hay quien sostiene aquel debe acordarse lo que proponen.

El Sr Alcalde trata de convenir al Sr Cayula haciéndole ver que si se obra por un particular la Camucenta dejando el puesto, será una propiedad mixta que no trae ventaja ninguna.

El Sr Cayula replica, q.^o él que es naturalmente condescendiente, no trae la cuestión preconceptida por que es amigo de todos á quienes afecta, no habiendo hablado antes con ninguno y que la prueba mejor que puede dar de imparcialidad y de que no viene á defender los intereses de uno contra otro particular es votar por que no se enagenen dichos propios, que de hacer la enagenacion por otra parte no sabría bien en la poblacion y esta es su opinion leal.

El Sr Alcalde insiste en procurar la armonia de las diferentes opiniones sustentadas.

El Sr Soler D. Prudencio tercia en el debate y como vecino antiguo de la parroquia de Sta Eulalia dice como han estado siempre y como esta ahora la camucenta, que ahora como antes esta en malas condiciones higuiercas con perjuicio de los vecinos.

El Sr G. Alis explica su voto favorable á lo propuesto por el Sr Salazar y contrario á lo sostenido por el Sr Cayula por que entiendo con arreglo á los principios economicos administrativos que las Corporaciones no deben poner propios por que no resultan bien administrados y que él por su parte quiere q.^o conste q.^o para poner el puesto que se ha acordado conservar sea preferido el actual arrendatario de la Camucenta que lo tiene siendo de tanto tiempo atrás y bajo las condiciones q.^o se pague convenientemente por ponerles.

